



ÓRGANO DE APOYO AL CONSEJO DE GOBIERNO INSULAR DEL EXCMO.
CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE GOBIERNO INSULAR
CELEBRADA EL DÍA 21 DE OCTUBRE DE 2022

DILIGENCIA DE ACUERDO APROBADO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 3.2 h) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el Régimen Jurídico de los Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, que incluye dentro de la función de fe pública de la Secretaría anotar en los expedientes, bajo firma, los acuerdos que recaigan así como notificar dichos acuerdos en la forma establecida en la normativa aplicable, **se hace constar la adopción de acuerdo aprobado por el Consejo de Gobierno Insular.**

El Consejo de Gobierno Insular adoptó por unanimidad, el siguiente acuerdo:

“1.- ÁREA DE GOBIERNO DE VICEPRESIDENCIA PRIMERA Y DE OBRAS PÚBLICAS, INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTE Y MOVILIDAD.-

1.2. Aprobación de la tramitación anticipada y urgente del expediente de contratación denominado “XP0692/2022 Contrato de servicios para la ejecución de operaciones de conservación de las carreteras de la red oeste de Gran Canaria”

En uso de las facultades que me confiere la Disposición Adicional Segunda, apartado 4º, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en adelante LCSP, en relación con la Disposición Adicional Decimocuarta de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y demás normas concordantes y complementarias; así como el artículo 25.3 e) del Reglamento Orgánico de Gobierno y Administración del Excelentísimo Cabildo de Gran Canaria; habida cuenta de los acuerdos del Consejo de Gobierno Insular de fecha 31 de julio de 2019 y 7 de julio de 2021, de delegación de competencias en los Sres. Consejeros de la Corporación y del Decreto nº 68/19 de 30 de septiembre de 2019.

Código Seguro De Verificación	iZVNJuhS5+YRYIB159hogA==	Fecha	24/10/2022
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda		
	Carmen Delia Morales Socorro - Jefe/a Serv. del Órgano de Apoyo Al Consejo de Gobierno		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/iZVNJuhS5+YRYIB159hogA=	Página	1/3



Código Seguro de Verificación:	EEDYHDMFZGC7KTSTREX2YSXJTQ	Fecha y Hora	24/10/2022 08:27:47
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo al Reglamento (UE) n.º 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo	Validez del documento	Original
Firmado por			
Url de verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/EEDYHDMFZGC7KTSTREX2YSXJTQ	Página	1/3



Teniendo en cuenta los siguientes antecedentes que constan en el expediente de contratación "XP0692/2022 Contrato de servicios para la ejecución de operaciones de conservación de las carreteras de la red oeste de Gran Canaria":

Primero.- Mediante acuerdo de Consejo de Gobierno de 18 de julio de 2022, se aprobó el inicio del expediente de contratación denominado "XP0692/2022 Contrato de servicios para la ejecución de operaciones de conservación de las carreteras de la red oeste de Gran Canaria" de conformidad con el artículo 116 de la LCSP, con un presupuesto total de ejecución que asciende a la cantidad de 7.861.993,20 euros y tramitación de urgencia.

Segundo.- Mediante acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 5 de septiembre de 2022, se aprobó el gasto plurianual anticipado derivado del contrato de servicios denominado "XP0692/2022 Contrato de servicios para la ejecución de operaciones de conservación de las carreteras de la red oeste de Gran Canaria", con cargo a la aplicación presupuestaria 03900/453/210000122.

Tercero.- Consta en el expediente el informe emitido con fecha 11 de agosto de 2022 por Asesoría Jurídica así como el informe de fiscalización previa emitido por Intervención General con fecha 19 de octubre de 2022, ambos en sentido favorable.

A la vista de todo ello y considerando, especialmente, lo dispuesto en los artículos 117 y 124 de la LCSP, **el Consejo de Gobierno Insular, por unanimidad, acuerda:**

PRIMERO.- Aprobar el expediente de contratación denominado "XP0692/2022 Contrato de servicios para la ejecución de operaciones de conservación de las carreteras de la red oeste de Gran Canaria", así como, aprobar el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares emitido con fecha 27 de junio de 2022 y, aplicar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares conforme al pliego tipo aprobado por este Consejo de Gobierno Insular de esta Corporación, cuyos textos constan en el expediente debidamente diligenciados por el Titular del Órgano de Apoyo al Consejo de Gobierno Insular.

SEGUNDO.- Disponer la apertura del procedimiento de licitación "XP0692/2022 Contrato de servicios para la ejecución de operaciones de conservación de las carreteras de la red oeste de Gran Canaria", por el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación y tramitación de urgencia a la vista de la motivación recogida en el informe del Coordinador Técnico de fecha 4 de julio de 2022, que obra en el expediente; con un presupuesto total de ejecución que asciende a la cantidad de 7.861.993,20 euros, desglosado de la siguiente forma:

Código Seguro De Verificación	iZVNJuhS5+YRYIB159hogA==	Fecha	24/10/2022	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Carmen Delia Morales Socorro - Jefe/a Serv. del Organo de Apoyo Al Consejo de Gobierno			
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/iZVNJuhS5+YRYIB159hogA=	Página	2/3	

Código Seguro de Verificación:	EEDYHDMFZGC7KTSTREX2YSXJTQ	Fecha y Hora	24/10/2022 08:27:47	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo al Reglamento (UE) n.º 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo	Validez del documento	Original	
Firmado por				
Url de verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/EEDYHDMFZGC7KTSTREX2YSXJTQ	Página	2/3	

IMPORTE DEL CONTRATO	IMPUESTOS (IGIC)	PRESUPUESTO	VALOR ESTIMADO (Incluyendo prórrogas)
4 años		4 años	+1 año
1ª Anualidad			
1.836.914,30 €	128.584,00 €	1.965.498,30 €	
2ª Anualidad			
1.836.914,30 €	128.584,00 €	1.965.498,30 €	
3ª Anualidad			
1.836.914,30 €	128.584,00 €	1.965.498,30 €	
4ª Anualidad			
1.836.914,30 €	128.584,00 €	1.965.498,30 €	
Totales			
7.347.657,20 €	514.336,00 €	7.861.993,20 €	9.184.571,50 €

TERCERO.- Dar traslado del acuerdo al Servicio de Contratación y a la Intervención General de esta Corporación Insular.”

En consecuencia, **se remite la presente diligencia al Servicio competente para que se proceda a preparar las notificaciones y/o publicaciones del presente acuerdo**, en la forma establecida en la normativa aplicable, para su posterior firma por el Titular del Órgano de Apoyo al Consejo de Gobierno Insular.

Las Palmas de Gran Canaria, a la fecha indicada en la firma electrónica.

Fdo. El Consejero Secretario Suplente. Pedro Justo Brito
Fdo. La Jefa de Servicio, en funciones de Titular del Órgano de Apoyo al Consejo de Gobierno Insular. Decreto nº 49/2022, de 19-10-22. Carmen Delia Morales Socorro

Código Seguro De Verificación	iZVNJuhS5+YRYIB159hogA==	Fecha	24/10/2022	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			
Firmado Por	Pedro Justo Brito - Consejero/a de Gobierno de Hacienda Carmen Delia Morales Socorro - Jefe/a Serv. del Organo de Apoyo Al Consejo de Gobierno			
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/iZVNJuhS5+YRYIB159hogA=	Página	3/3	

Código Seguro de Verificación:	EEDYHDMFZGC7KTSTREX2YSXJTQ	Fecha y Hora	24/10/2022 08:27:47		
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo al Reglamento (UE) n.º 910/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo		Validez del documento		Original
Firmado por					
Url de verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/EEDYHDMFZGC7KTSTREX2YSXJTQ	Página	3/3		